

Fitch subió calificación de Títulos 2026 del Chaco

14 de mayo de 2010

Fitch subió la calificación a BBB(arg) desde BBB-(arg), con Perspectiva Estable, del Título 2026 garantizados con recursos de coparticipación de la Provincia del Chaco. La suba de calificación se justifica en los muy altos niveles de cobertura de los servicios de deuda y la muy baja afectación que implican sobre la coparticipación, incluso bajo escenarios estresados de ingresos y tipo de cambio. De esta manera, la fortaleza de la garantía permite a los Títulos 2026 desprenderse en un mayor grado del riesgo crediticio inherente a la Provincia. Los Títulos 2026 constituyen obligaciones garantizadas, directas e incondicionales de la Provincia por lo cual la calificación de aquéllos parte de la calidad crediticia de ésta. La Provincia se caracteriza por su alta dependencia del gobierno nacional tanto en cuanto a sus recursos presupuestarios como en lo que hace a la financiación de sus obligaciones. A pesar del actual resultado negativo de su ahorro interno, la Provincia mantuvo hasta diciembre de 2009 significativos niveles de inversión, financiados principalmente por transferencias de capital de parte del gobierno nacional. Los Títulos 2026, fruto de una reestructuración, mantienen la garantía de los recursos de coparticipación cedidos por la Provincia. Los servicios de deuda de los Títulos 2026 representan un peso ínfimo sobre la coparticipación que recibe la Provincia. Actualmente la retención promedio de coparticipación por el total de deudas de la Provincia es de aproximadamente un 18,5% y el servicio de los Títulos 2026 en la coparticipación trimestral implica aproximadamente sólo un 0,8%. De esta manera, los niveles de cobertura rondan las 103 veces. Se abonaron los servicios de amortización y renta correspondiente a los vencimientos de acuerdo a los términos y condiciones. Durante el período que transcurrió desde el 04.11.2006 al 04.02.2007 los intereses se capitalizaron, y como consecuencia el valor de deuda resultante sobre el cual se calcularon los porcentajes fue de USD 40.851.865. A la fecha, el valor residual de los títulos es de USD 27.575.009. El BBVA Banco Francés, como Fiduciario, retiene mensualmente un tercio de la cuota trimestral de capital, interés y gastos, a un tipo de cambio razonable. Al existir un descalce de moneda, el ajuste final de la recolección de los fondos se hace sobre el último mes del trimestre. A la fecha el Fiduciario está percibiendo del Banco de la Nación Argentina (BNA) el goteo diario de coparticipación según sus requerimientos. El BNA, como agente de pago de la coparticipación, deposita diariamente en la cuenta fiduciaria en pesos un monto equivalente a la coparticipación cedida. El Fiduciario convierte a dólares dichos montos e inmediatamente los transfiere a la cuenta fiduciaria en dólares. En ausencia de un evento de intransferibilidad, el Fiduciario transferirá las sumas depositadas en la cuenta fiduciaria en dólares a la cuenta de recaudación, donde se mantendrán hasta la fecha de distribución siguiente. Adicionalmente, se reconstituyó el Fondo de Reserva, equivalente a la cuota de capital e interés correspondiente a la próxima fecha de pago. Nota: el presente comunicado e información adicional se encuentran disponibles en el website de Fitch Argentina: www.fitchratings.com.ar. Informes relacionados - 'Tax Supported Rating Criteria' - Dic. 21, 2009. - 'Metodología Internacional para la Calificación de las Corporaciones Locales y Regionales' - Jul. 08, 2008. Ambos informes disponibles en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchratings.com.ar'. Contactos Emiliano Bravo: +54 11 5235 8146 - emiliano.bravo@fitchratings.com. Cintia Defranceschi: +54 11 5235 8143 - cintia.defranceschi@fitchratings.com. Copyright © 2010 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.